

Plan de Emergencia Habitacional

2022 - 2025



Escuela de Verano
Asociación Chilena de Municipalidades .

Valdivia.
18 de Enero 2023





Plan de Emergencia Habitacional

2022 - 2025

Antecedentes y Contexto



Emergencia Habitacional

“En materia de vivienda y ciudad, sabemos, y de seguro ustedes lo ven permanentemente en sus territorios, que **estamos ante una emergencia habitacional quizás nunca antes vista en Chile.** Para enfrentarla, vamos a comenzar con la construcción de 65 mil viviendas dignas, para llegar a nuestra meta de **260 mil viviendas entregadas a fines del Gobierno.**”

Cuenta pública Presidente Gabriel Boric Font
1 junio 2022



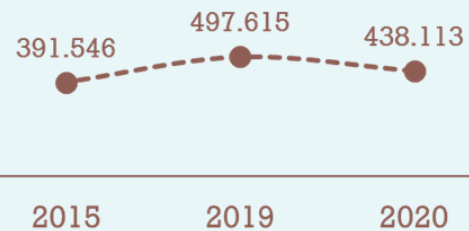
Emergencia Habitacional

Chile enfrenta una aguda **crisis de acceso a la vivienda** y a los beneficios de la ciudad, profundizada por un creciente déficit habitacional y un Estado relegado a roles secundarios.

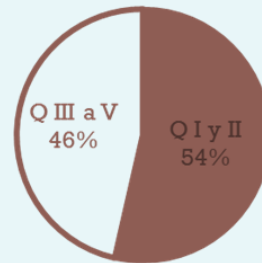


Emergencia Habitacional

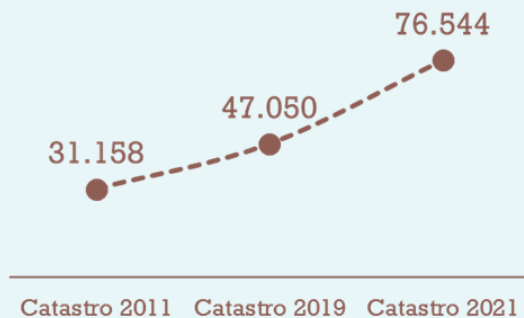
Déficit habitacional
cuantitativo
Fuente CASEN



Déficit habitacional
cuantitativo por quintil
Fuente CASEN 2020



Familias en Campamentos
Fuente MINVU





Plan de Emergencia Habitacional

2022 - 2025

Objetivos y metas del Plan



Plan de Emergencia Habitacional

2022 - 2025





El Plan de Emergencia Habitacional es una **estrategia desarrollada por el MINVU para abordar con sentido de urgencia el déficit habitacional** que existe en Chile, fomentar el acceso a viviendas dignas con apoyo del Estado.

Este Plan representa la oportunidad para intervenir con acciones integrales, combinando diversos instrumentos y múltiples actores en distintas escalas de trabajo, con perspectiva de género y enfoque de derechos.



Objetivo



Recuperar el **rol del Estado** en la planificación y gestión habitacional.

Entregar **260 mil viviendas** durante el periodo de Gobierno.

Proveer viviendas con **equipamiento y áreas verdes de calidad**.

Impulsar el acceso a la vivienda en **áreas urbanas y rurales** del país.

Robustecer la formación de un **Banco de Suelo Público** que permita una mejor gestión habitacional.

Diversificar las formas de acceso a la vivienda, incluyendo la autogestión, cooperativas, propiedad y arriendo a precio justo.

Fortalecer la **participación** de las personas y el rol de los gobiernos locales. Mejorar relación con la ciudadanía

Fomentar la construcción más eficiente, moderna y sostenible a través de la **industrialización y tecnologización**.

1. Metas del Plan

1. A partir del Censo 2017 se proyectó una actualización de la demanda habitacional a 2022, a la que se suma el Catastro 2021 de hogares en situación de campamentos, estimándose un total de **643.534 familias en déficit**.

2. Sobre esta base se distribuyen las metas de provisión de vivienda por región, entidad urbana y comunas para completar las **260.000 viviendas** del período.

Región	Proyección Demanda Censo 2022	Familias en campamento (Catastro MINVU 2021)	TOTAL DEMANDA 2022	Metas viviendas a proveer período de gobierno
Arica y Parinacota	10.189	1.489	11.678	7.540
Tarapacá	19.784	9.682	29.466	9.300
Antofagasta	31.494	8.214	39.708	17.400
Atacama	8.559	5.633	14.192	7.517
Coquimbo	28.565	1.334	29.899	12.490
Valparaíso	56.432	19.193	75.625	31.246
L. Gral. B. O'Higgins	25.938	1.414	27.352	14.667
Maule	25.082	404	25.486	16.667
Ñuble	9.309	295	9.604	6.557
Biobío	25.990	7.436	33.426	18.896
La Araucanía	16.981	1.617	18.598	13.533
Los Ríos	13.192	1.786	14.978	5.612
Los Lagos	23.857	3.368	27.225	14.165
Aysén del Gral. C. Ibáñez del Campo	1.417	239	1.656	1.293
Magallanes y Antártica Chilena	2.093	181	2.274	1.962
Metropolitana	268.108	14.259	282.367	81.155
TOTAL PAÍS	566.990	76.544	643.534	260.000



1. Metas del Plan.¹



	N° viviendas según avance				TOTAL
	Menor al 10%	10% - 50%	50% - 90%	Más de 90%	
DS 49	7.044	11.726	17.486	9.232	45.488
DS 19	19.688	20.678	18.517	16.502	75.385
DS 10	957	610	857	1.113	3.537
Total	27.689	33.014	36.860	26.847	124.410
%	22,30%	26,50%	29,60%	21,60%	100%
	48,80%		51,20%		

1. **124.410** se encontraban en ejecución a Marzo de 2022, para las que se debe asegurar su término y entrega.
2. **135.590 viviendas adicionales a iniciar y terminar** en el período de gobierno, estimándose además que al 2026 se encuentren con recursos asignados o en construcción a lo menos otras **120.000 viviendas**.

1. Datos a Marzo de 2022.



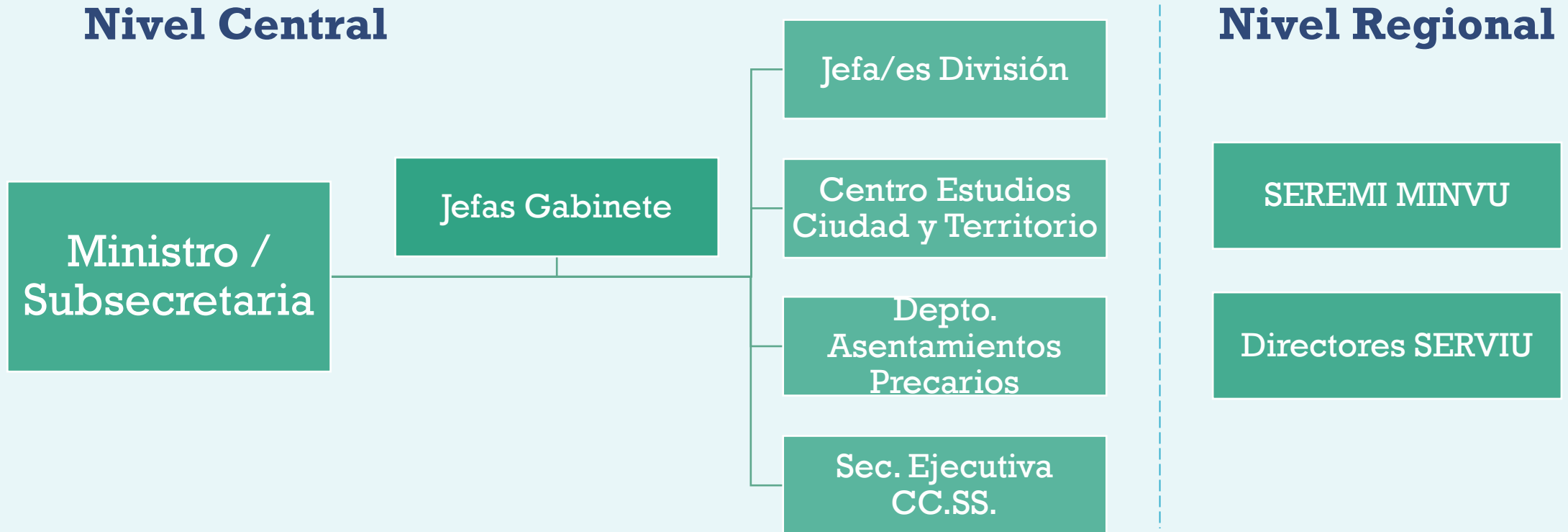


Plan de
**Emergencia
Habitacional**
2022 - 2025

Estructura Organizacional



1. Equipo Directivo Nacional del MINVU



Este equipo establece las orientaciones generales y de implementación del Plan

Según Ord. N° 322, del Ministro de Vivienda y Urbanismo, de fecha 02.09.2022 , en que se informa el modelo de gestión para la implementación del Plan de Emergencia Habitacional.



2. Equipo Líneas Programáticas – Ejes PEH

	Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS 49)		Programa Micro Radicación		Programa de Vivienda para Trabajadoras/es		Programa de Vivienda en Arriendo a Precio Justo
Programa Integración Social y Territorial (DS 19)		Programa Cooperativas		Loteos con Autoconstrucción e Industrialización		Programa Vivienda Municipal	
	Programa Habitabilidad Rural		Sistema Ejecución Directa Serviu		Programa Construyendo Barrios		Compra Vivienda Sectores Medios (D.S. 1)

Encargada Nacional de Suelo	Encargado Nacional Modernización Productiva	Encargada Relación con los Ciudadanos	Encargado Gestión Nudos Críticos
-----------------------------	---	---------------------------------------	----------------------------------



3. Instancias de Coordinación Territorial

Coordinación Operativa Nacional

- Apoyar cumplimiento de los objetivos generales del Plan, coordinando con los equipos de trabajo del Nivel Central del MINVU y con las contrapartes SEREMI y SERVIU.

Coordinación SEREMI MINVU

- Liderar Planificación y Control de Gestión del Plan en la región.

Coordinación Operativa SERVIU

- Liderar la implementación operativa y gestión del cumplimiento de las metas del Plan.

Mesas de Coordinación Regional

- Instancia regional en que participaran el Coordinador SEREMI-MINVU, el Coordinador Operativo SERVIU, junto a los Jefes de Departamento y Unidades.



4. Consejo Asesor Plan de Emergencia Habitacional

- Órgano de carácter consultivo, constituido en agosto pasado, compuesto por miembros de la sociedad civil, parlamentarios, dirigentes sociales, academia, autoridades locales y ex ministros, que asesorará al MINVU en la implementación y desarrollo del Plan.





Plan de Emergencia Habitacional

2022 - 2025

Gestión de Implementación



1. Énfasis 2022 – 2023

Lograr que cada uno de los actores del sistema entienda el cambio de paradigma y se sienta convocado a participar.



2. Énfasis 2022 – 2023

Conformación de **Unidad de Gestión de Suelos (UGS)** en la División de Desarrollo Urbano, que tiene por principal tarea gestionar a escala regional, suelo necesario para habilitar terrenos para la construcción de las viviendas que hoy no cuentan con terrenos para su desarrollo

Suelo fiscal

- SERVIU, BBNN, FFAA, MOP-MTT, Otros

Suelo público / privado

- Empresas públicas, EFE, Metro S.A., CODELCO

Suelo privado

- Adquisición MINVU, Programas habitacionales, Glosas 11 y 12, Subt. 29 compraventa, expropiación, adquisición GORE / SUBDERE

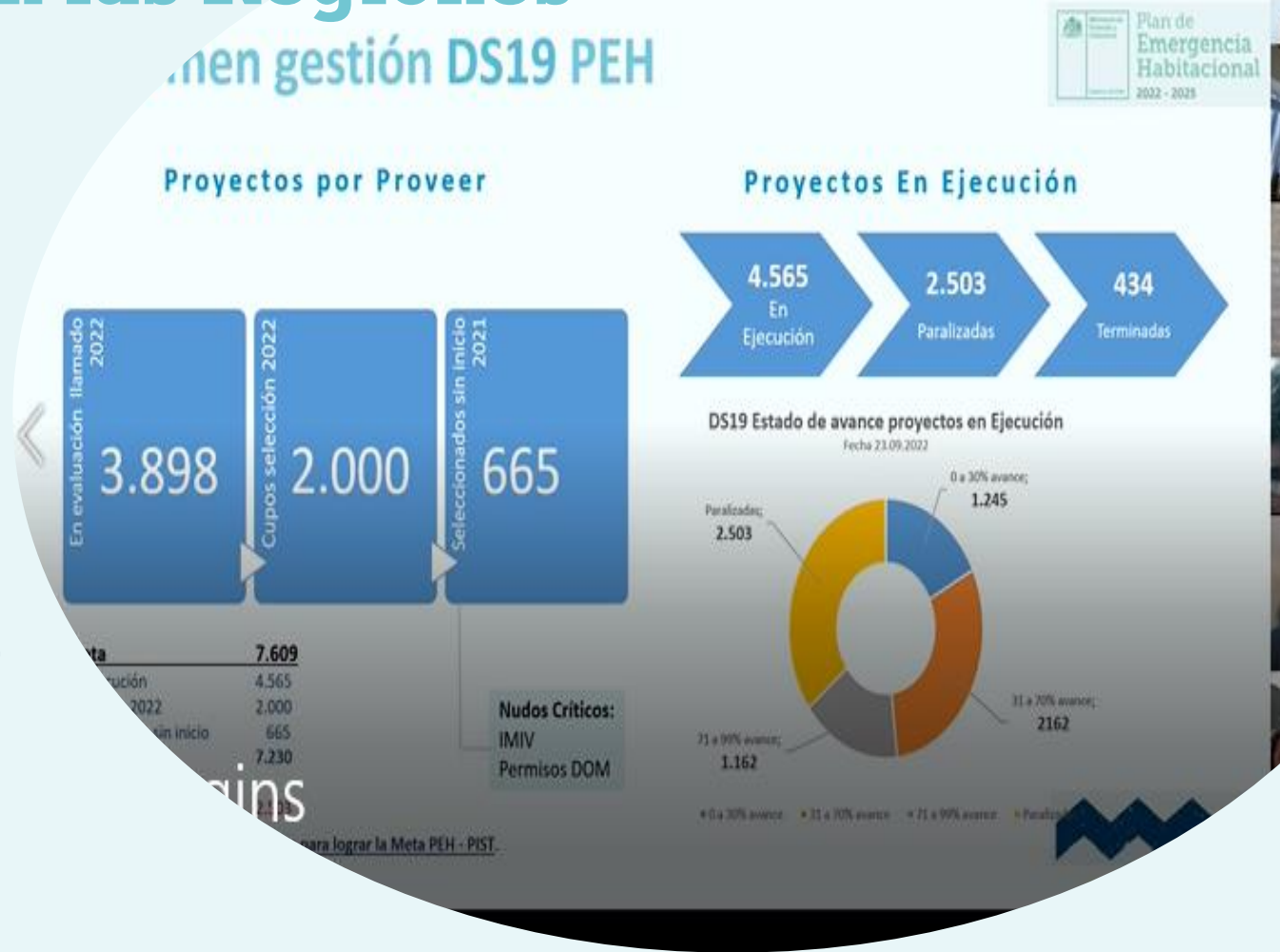


3. Mesas de Trabajo con las Regiones

Etapa de Ajuste del Plan

Se han realizado reuniones de coordinación operativa con todas las regiones del país con el objetivo de ir ajustando el Plan y definiendo estrategias de implementación de todas las líneas.

- Revisar estado de avance por Línea Programática
- Identificar Cartera de Proyectos
- Establecer coordinaciones de gestión interna
- Instruir lineamientos ministeriales
- Establecer coordinaciones intersectoriales
- Releva r nudos críticos



4. Gestión de Nudos Críticos

COMICYVIT

Coordinación intersectorial para priorizar y agilizar permisos de proyectos del PEH

- MINVU entregará a los distintos OAE la información respecto de la cartera de inversión en sus distintas fases.

- Reducción de plazos

- Identificación de nudos críticos

- Sello Plan de emergencia



Nivel central
MINVU

COMICIVYT

SEREMI/SERVI
U/OAE
(Contrapartes)



5. Gestión de Nudos Críticos

Plan de
**Emergencia
Habitacional**

2022 - 2025

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Permisos y autorizaciones

OAE	Tipo de permiso	Medida
MOP (DGA-DOH)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación DOH modificaciones, regularización o defensa de cauces 2. Aprobación de informes fundados de riesgos 3. Factibilidades de conexión a sistema de Agua Potable Rural 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo periódica con calendarización de proyectos. • Tratamiento específico para proyectos complejos relevados en la mesa de trabajo.
SEA	<ol style="list-style-type: none"> 4. Resolución de Calificación Ambiental (RCA) 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo periódica para exponer sobre los proyectos del plan de emergencia. En base al análisis caso a caso, se adoptarán medidas particulares.
MMA	<ol style="list-style-type: none"> 5. Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo sobre tramitación de EAE simplificada para habilitación normativa de terrenos. • Reducción de plazos de tramitación conforme al art. 63 de la ley N° 19.880 (se emitirá circular).
MINTRATEL	<ol style="list-style-type: none"> 6. Informe de Mitigación Impacto Vial (IMIV) 	<ul style="list-style-type: none"> • Etapa de pre ingreso. • Reducción de plazos de tramitación conforme a art. 63 LBPA.
DOM	<ol style="list-style-type: none"> 7. Permisos de Edificación y Recepción Final 8. Permiso Loteo 9. Permiso Subdivisión/Fusión de Lotes 10. Certificado Ley de Copropiedad Inmobiliaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro con Asociación de Directores de Obras Municipales (ADOM) para capacitar sobre Ley de Integración e informar sobre sello plan de emergencia y evitar incumplimientos de plazo.
CMN	<ol style="list-style-type: none"> 11. Permiso para obras en zonas típicas MH / MA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo para seguimiento de proyectos en tramitación, firma de protocolo para entrega de información, capacitaciones y otras gestiones de interés común. Sello plan de emergencia.



Plan de
**Emergencia
Habitacional**
2022 - 2025

Gracias
por su atención

